



COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024 – 2025

ACTA DE SESIÓN DE ELECCIÓN E INSTALACIÓN

Lima, 21 de agosto de 2024

En la Sala Francisco Bolognesi del Congreso de la República y a través de la Plataforma Microsoft TEAMS, siendo las doce horas del día miércoles 21 de agosto de 2024, y actuando como coordinador del Acto de Elección de la Mesa Directiva e Instalación de los miembros de la Mesa Directiva el congresista Raúl Huamán Coronado (FP), se verificó el quorum reglamentario, encontrándose presentes los congresistas titulares: Herrera Medina Noelia, Palacios Huamán Margot, Santisteban Suclupe Magally, Acuña Peralta Segundo, Agüero Gutierrez Maria, Aragón Carreño Luis Ángel, Flores Ancachi Jorge, Heidinger Ballesteros Nelcy Lidia, Jiménez Heredia David Julio, Lizarzaburu Lizarzaburu Juan Carlos, López Morales Jeny, Mita Alanoca Isaac, Ugarte Mamani Jhakeline Katy Y Zeballos Aponte Jorge, en calidad de miembros titulares.

ACTO DE ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

El coordinador inició el procedimiento de elección de miembros de la Mesa Directiva de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo para el periodo anual de sesiones 2024 – 2025, en estricta observancia del artículo 36° del Reglamento del Congreso de la República y las prácticas parlamentarias, dando cuenta del cuadro nominativo de los congresistas que integran las comisiones del Periodo Anual de Sesiones 2024 – 2025, aprobado en la sesión plenaria del Congreso de la República, celebrada el 15 de agosto del presente año.

Asimismo, el coordinador informó que ha recibido el Oficio N° 270-2024-2025-ADP-D/CR, de fecha 16 de agosto del 2024, de Oficialía Mayor a través del cual se le encargaba la coordinación del Acto Eleccionario de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, por ser el congresista de mayor edad.

Seguidamente, el coordinador propuso que el sistema de elección y de votación sea por lista cerrada y con votación nominal.

El coordinador invitó a los miembros de la comisión a proponer las listas para la elección de los cargos del presidente, vicepresidente y secretaria de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo para el Periodo Anual de Sesiones 2024 – 2025.



El congresista Isaac Mita Alanoca, propuso la siguiente lista:

- **Para presidente:** congresista **Noelia Rossvith Herrera Medina**
- **Para vicepresidente:** congresista **Margot Palacios Huamán**
- **Para secretaria:** congresista **Magally Santisteban Suclupe**

Con esta precisión, el coordinador sometió al voto la propuesta para los cargos de presidente y vicepresidente de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, siendo aprobado por **UNANIMIDAD**, con los votos de los congresistas: Raúl Huamán Coronado (FP), Herrera Medina Noelia, Palacios Huamán Margot, Santisteban Suclupe Magally, Acuña Peralta Segundo, Agüero Gutiérrez María, Aragón Carreño Luis Ángel, Flores Ancachi Jorge, Heidinger Ballesteros Nelcy Lidia, Jiménez Heredia David Julio, Lizarzaburu Lizarzaburu Juan Carlos, López Morales Jeny, Mita Alanoca Isacc, Ugarte Mamani Jhakeline Katy Y Zeballos Aponte Jorge, en calidad de miembros titulares.

Con este resultado el coordinador, precisa que la lista presidida por la congresista Noelia Rossvith Herrera Medina fue aprobada por **UNANIMIDAD**, donde obtuvo 15 votos a favor, sin votos en contra y sin abstenciones. Acto seguido, se proclamó como miembros de la Mesa Directiva de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, para el periodo Anual de Sesiones 2024 – 2025, a los señores congresistas:

- **Noelia Rossvith Herrera Medina**, como presidente
- **Margot Palacios Huamán**, como vicepresidente
- **Magally Santisteban Suclupe**, como secretaria

En consecuencia, el coordinador proclamó a los elegidos y los invitó a asumir sus cargos, ocupando los lugares de honor que les corresponde.

ACTO DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN

La congresista **Noelia Rossvith Herrera Medina**, en su condición de presidente electo, agradece al congresista Raúl Huamán Coronado (FP), responsable del acto eleccionario de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo para el periodo anual de sesiones 2024 – 2025.

Seguidamente, la presidenta, procede a declarar instalada la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, periodo anual de sesiones 2024 – 2025 e invita a todos los integrantes de la comisión para trabajar en equipo.



Acto seguido, el presidente, sede el uso de la palabra a los congresistas que deseen intervenir.

El congresista Lizarzaburu Lizarzaburu Juan Carlos, saluda y felicita a toda la mesa directiva de la comisión de Comercio Exterior y Turismo, del periodo 2024-2025, deseándoles muchos éxitos. Además, manifiesta que en este periodo se trabaje y se ponga más atención al tema de comercio exterior debido que en los periodos anteriores se ha trabajado más el tema de turismo.

La presidenta, señala que si no hubiera alguna observación se propone establecer la modalidad del día y la hora de las sesiones ordinarias de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, del periodo 2024-2025, donde propone que sea los miércoles a las 08:40 a.m.

El congresista Mita Alanoca Isaac, propone que sea los miércoles a partir de las 10:00 am., debido que, como presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, sesionan los miércoles a las 08:00 am., por tanto, habría un cruce de horarios.

La presidenta, manifiesta que, por cuestión de orden, primero se vote la primera propuesta y luego las otras propuestas sucesivamente.

Con esta precisión, la presidenta sometió al voto la propuesta por la mesa directiva de la comisión, donde propone que la sesión de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, del periodo 2024-2025, sea los días miércoles a las 08:40 am., siendo aprobada por **UNANIMIDAD**, con los votos de los congresistas: Herrera Medina Noelia, Palacios Huamán Margot, Santisteban Suclupe Magally, Acuña Peralta Segundo, Agüero Gutierrez Maria, Flores Ancachi Jorge, Heidinger Ballesteros Nelcy Lidia, Jiménez Heredia David Julio, Lizarzaburu Lizarzaburu Juan Carlos, López Morales Jeny, Mita Alanoca Isaac, Ugarte Mamani Jhakeline Katy Y Zeballos Aponte Jorge, en calidad de miembros titulares.

Con este resultado la presidenta, precisa que el voto fue por **UNANIMIDAD**, donde se obtuvo 13 votos a favor para definir la modalidad del día y la hora de las sesiones ordinarias de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, del periodo 2024-2025, por tanto, se quedó que las sesiones ordinarias, se realizará:

- **El día miércoles a las 08:40 am.**

Finalmente, la presidenta solicitó aprobar el acta de la presente sesión de elección e instalación de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, periodo 2024-2025, con



dispensa de su lectura, para proceder con la ejecución de los acuerdos tomados, sometiéndose al voto y siendo aprobada por UNANIMIDAD.

No habiendo más temas que tratar y siendo las doce horas con veinte y cuatro minutos (12:24 p.m.), se levantó la sesión.

(La transcripción de la grabación magnetofónica de la sesión forma parte de la presente acta).

NOELIA HERRERA MEDINA

Presidenta

Comisión de Comercio Exterior
y Turismo

RAÚL HUAMÁN CORONADO

Coordinador

del Acto de Elección e Instalación
de la Comisión de Comercio
Exterior y Turismo